CONSTANCIA: La ejecutoria de la providencia de fecha agosto 9 del presente año, transcurrió los días 11- 12 y 16 de agosto y en tiempo oportuno el demandante interpuso recurso de Reposición. -El apoderado de la coadyuvante COTTY MORALES CAAMAÑO presentó escrito igualmente de reposición y apelación contra la decisión, pero a las 4.01 p.-m..- INHABILES: 13- 14 y 15 de agosto.

CONSUELO GONZÁLEZ LOPEZ
Secretaria

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
-Secretaría-

Santa Rosa de Cabal, Agosto diecinueve (19) de dos mil veintidós (2022).- Hoy a las 7 A.M. fijo en la lista de traslados el escrito contentivo con el recurso de Reposición interpuesto por el demandante contra la providencia de fecha agosto 09 del presente año proferida en este proceso de ACCION POPULAR promovida por MARIO RESTREPO en contra de la señora LINA MARIA MONTOYA OSSA propietaria del establecimiento de comercio CARNES Y VINOS RESTAURANTE.- A partir del lunes veintidós (22) de los corrientes y por tres (3) días permanece en Secretaría a disposición de la parte demandada.- (Artículos 319 y 110 del Código General del Proceso).

CONSUELO GONZÁLEZ LOPEZ
Secretaria